

Beca de exención de matrícula para programas de pregrado

Nexus University se enorgullece de ofrecer una (1) beca de exención de matrícula completa, una (1) beca de exención del 75% de la matrícula y una (1) beca de exención del 50% de la matrícula. Sólo los nuevos estudiantes pueden recibir una beca de exención de matrícula. Estas becas están en sintonía con nuestra misión de formar profesionales a través de experiencias educativas que estimulen un comportamiento ético, así como una actitud de empuje, innovación, liderazgo y respeto a la diversidad cultural y social.

ELEGIBILIDAD

- Los aspirantes a la beca deben haber pagado la tarifa de inscripción de Nexus University.
- Los aspirantes a la beca deben cumplir con todos los requisitos de admisión de Nexus University.
- Los aspirantes a la beca no pueden ser estudiantes actuales de Nexus University.
- Los aspirantes a la beca no pueden haber participado en un programa anterior de Nexus University sin haberse graduado.
- Los aspirantes a la beca deben haber completado la inscripción como estudiante de Nexus University y haber proporcionado toda la documentación necesaria.
- Los aspirantes a la beca deben presentar una solicitud de beca de exención de matrícula firmada y cumplir con los requisitos de presentación del ensayo.

REQUISITOS DE PRESENTACION DEL ENSAYO

- Los aspirantes deben presentar el ensayo en un documento de Microsoft Word.
- El ensayo debe estar mecanografiado, a doble espacio, en papel blanco de 8½ por 11 pulgadas (tamaño carta) a una cara con márgenes izquierdo y derecho de 1¼ pulgadas cada uno. El tipo de letra no debe ser inferior a Times 12 puntos o un tipo de letra similar.
- El ensayo debe tener un título y números de página.
- El ensayo puede tener hasta 250 palabras por respuesta y no más de 1000 palabras en total.
- El ensayo debe ser un trabajo original. Las referencias o atribuciones deben ser citadas.
- Utilizar un método y estilo estandarizado como el APA para dar crédito de manera uniforme a las

fuentes de las ideas e información utilizadas en el ensayo.

- Los aspirantes deben presentar una solicitud de beca de exención de matrícula firmada y un ensayo a admissions@nexusuniversity.com.
- Sólo se puede presentar un ensayo por aspirante.

PREGUNTAS DEL ENSAYO:

1. Identifica al menos dos experiencias de liderazgo y explica cómo han influido en tu deseo de cursar estudios superiores.
2. ¿Cómo piensas utilizar tu educación para marcar la diferencia en tu familia y comunidad? Por favor enumera al menos dos objetivos específicos.

PROCESO DE SELECCIÓN

- El Comité de Becas de Nexus University no hará una selección basada en la raza, color religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, nacionalidad de origen, discapacidad, condición de veterano o cualquier otra categoría protegida por la ley federal, estatal o local.
- Es responsabilidad del aspirante presentar un ensayo completo y una solicitud de beca firmada.
- El Comité de Becas está formado por representantes de Nexus University. Los miembros que no sean del cuerpo docente podrán ayudar en el proceso del comité de selección.
- El Comité de Becas no acepta ninguna responsabilidad por ensayos incompletos, ensayos que no estén en la forma adecuada, ensayos perdidos, o cualquier otra entrega en excepción de los requisitos enumerados.
- El Comité de Becas de Nexus University revisará la solicitud de beca de cada aspirante y le asignará puntos en función de los criterios de respuesta.
- El Comité de Becas utiliza un baremo para calcular la puntuación del aspirante.
- El Comité de Becas de Nexus University puede tardar hasta una semana en finalizar el proceso de selección.
- La decisión del comité de selección de la beca es definitiva y no está sujeta a un proceso de revisión.
- Nexus University y sus empleados, funcionarios, directores, afiliados, agentes y

representantes no son responsables de cualquier error de imprenta o de otro tipo en la oferta o administración de la [beca/subvención/premio], incluyendo, pero sin limitarse a, errores en la impresión o publicación de estos términos y condiciones, la selección y el anuncio de cualquier adjudicatario, o la distribución de cualquier Beca de Exención de Matrícula. Nexus University podrá corregir dichos errores en cualquier momento y sin previo aviso.

- Cualquier decisión necesaria, o aclaración, en cuanto a la interpretación o la aplicación de un término particular será hecha por Nexus University a su entera discreción. Nexus University se reserva el derecho de terminar, suspender o hacer cualquier cambio o modificación de la Beca de Exención de Matrícula, incluyendo, pero no limitado a, los criterios, el proceso de selección, las fechas límite, y los términos y condiciones.
- El Comité de Becas descalificará a cualquier aspirante sospechoso de manipular o alterar cualquier aspecto del proceso de selección. Todas las decisiones de Nexus University son definitivas.
- Al participar, el aspirante: (i) se compromete a cumplir con estos términos y condiciones, (ii) representa y garantiza que su presentación es original y no se ha publicado previamente, (iii) se compromete a liberar, indemnizar y mantener indemne a Nexus University y sus empleados, funcionarios, directores, afiliados, agentes y representantes, de todas y cada una de las reclamaciones, responsabilidades, pérdidas y daños de cualquier tipo que surjan en su totalidad o en parte, directa o indirectamente, de su postulación o aceptación, posesión, uso o mal uso de la Beca de Exención de Matrícula y (iv) otorga a Nexus University el derecho único, mundial, perpetuo, libre de regalías, irrevocable, sublicenciable y transferible de utilizar su solicitud, así como su nombre, imagen, voz, información biográfica y declaraciones, con fines publicitarios y promocionales, en cualquier medio de comunicación conocido o inventado en el futuro, sin compensación ni notificación, salvo que lo prohíba la ley.
- Nexus University no ofrece garantías de ningún tipo, expresas o implícitas, en relación con la Beca de Exención de Matrícula.
- La aceptación, participación y/o el uso de la Beca de Exención de Matrícula es a riesgo



exclusivo del aspirante y Nexus University no es responsable de ningún daño, incluyendo daños especiales, indirectos o consecuentes que surjan de o en conexión con el uso y/o mal uso de la beca.

- Nexus University no se hace responsable de las inscripciones tardías, perdidas, mal dirigidas o ininteligibles, incluyendo las inscripciones no recibidas debido a la interrupción o falta de disponibilidad de los servicios de red, fallas de redes o equipos de comunicaciones, hardware o software informático, u otros errores o mal funcionamiento, ya sea humano, mecánico o electrónico.
- El Comité de Becas se reserva el derecho de anular las postulaciones sospechosas y/o de dar por terminado el proceso de selección y de elegir a los adjudicatarios de forma justa y razonable entre todas las postulaciones elegibles presentadas antes de la finalización.
- Los aspirantes aceptan que la jurisdicción exclusiva sobre cualquier acción legal que surja de o en relación con estos términos y condiciones será en los tribunales estatales o federales ubicados en o más cercanos a Miami, Florida y al postularse, cada aspirante consiente dicha jurisdicción y lugar.
- La ley del Estado de Florida regirá todas las disputas relativas a la construcción, interpretación, validez, efecto y el cumplimiento de estos términos y condiciones sin tener en cuenta los conflictos de las disposiciones legales.

GPA - EXPEDIENTE ACADEMICO OFICIAL

Rango GPA	Puntos
3.7-4.0	25
3.5-3.7	20
3.0-3.5	15
2.5-3.0	10
2.0-2.5	5

BAREMO

Criterio	Puntos	Porcentaje	Puntuación
GPA	25	20%	5
Liderazgo	25	40%	10
Aspiración de carrera	25	40%	10
Total final	75	1	25

ASIGNACIÓN DE PUNTOS

Tipo de beca	% / \$	Rango de puntos	
beca de exención de matrícula	100%	23	25
beca de exención de matrícula	75%	20	23
beca de exención de matrícula	50%	17	20

PREMIACIÓN

- Un (1) estudiante nuevo puede recibir una (1) Beca de Exención de Matrícula Completa.
- Un (1) estudiante nuevo puede recibir una (1) Beca de Exención de Matrícula del 75%.
- Un (1) estudiante nuevo puede recibir una (1) Beca de Exención de Matrícula del 50%.
- Las Becas de Exención de Matrícula se concederán a los estudiantes que reúnan los requisitos por orden de llegada tras cumplir con los criterios mencionados anteriormente.
- La beca es intransferible a cualquier otro programa o persona.
- La Beca de Exención de Matrícula sólo es aplicable a la carrera de Bachelor of Science in Business Administration, la carrera de Bachelor of Science in Business Analytics, y los programas de RN a BSN.
- La beca no es combinable con ninguna otra beca interna de Nexus University.
- La beca no tiene valor en efectivo.
- Las becas otorgadas sólo pueden ser utilizadas para ayudar al pago de la matrícula en los programas de pregrado de Nexus University y no son canjeables en efectivo.
- Ningún estudiante recibirá más de una (1) Beca de Exención de Matrícula.
- Ningún estudiante recibirá más de una (1) oferta de beca de cualquier tipo.

- Las becas renunciadas pasarán al siguiente aspirante seleccionado que reúna los requisitos.
- La beca no incluye los costos de ningún tipo de tarifa o cursos que no sean de la base del programa o curso de especialización. Los estudiantes son económicamente responsables de cubrir los costos de las tarifas, cursos reprobados, cursos de educación general o cualquier otro curso no relacionado con el programa.
- Cualquier curso aceptado como traslado de otra escuela a Nexus University sólo reducirá el número de cursos necesarios para completar un título en Nexus University y no resultará en ningún fondo de beca adicional no utilizado.
- Cualquier matrícula pagada antes de la concesión de la beca será reembolsada al adjudicatario en un plazo de 30 días, si procede.
- Las becas concedidas son transferibles a la siguiente fecha de inicio si el programa no comienza.
- Los gastos de matrícula, independientemente de la forma de pago, se registran en el formulario 1098-T del año en curso del estudiante.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El aspirante a la Beca de Exención de Matrícula autoriza a Nexus University y a quienes actúan bajo su autoridad a:

1. Utilizar cualquier cita atribuible a usted en material impreso o electrónico.
2. Utilizar su nombre, imagen y material biográfico en relación con estas citas.
3. Exhibir o distribuir dicho material en su totalidad o en parte sin restricciones o limitaciones para cualquier propósito educativo o promocional.

MANTENIMIENTO DE LA ELEGIBILIDAD

- Los aspirantes a la beca deben solicitar y comenzar el Bachelor of Science in Business Administration, el Bachelor of Science in Business Analytics, o los programa RN a BSN en Nexus University.
- Todas las políticas estudiantiles existentes que se encuentran en el catálogo de Nexus University deben ser respetadas mientras el beneficiario sea un estudiante de Nexus University.
- Por la duración de la beca, los estudiantes deben tener éxito en su programa de estudios y mantener al menos un GPA de 2,8 en todas las sesiones/semestres. El estudiante debe



mantener un nivel académico satisfactorio (SAS). Por favor, consulte el catálogo actual para conocer la política de SAS.

- Por la duración de la beca, los estudiantes deben cursar seis (6) créditos por sesión o doce (12) créditos por semestre.
- Si un beneficiario de la beca se retira o es despedido de Nexus University antes de que se desembolsen todos los fondos de la beca que se le concedieron, el balance de los fondos de matrícula concedidos pero no desembolsados se dará por terminado y no estará disponible para el estudiante para futuros cursos.
- Si un beneficiario de la beca se retira de un curso durante el período de adición/abandono, el estudiante debe matricularse en otro curso para mantener su estatus de tiempo completo y su elegibilidad para la beca. Sin embargo, si un curso diferente no está disponible, póngase en contacto con el Departamento de Tesorería.
- Si un beneficiario de la beca recibe una calificación de no aprobado, el estudiante ya no será elegible para la Beca de Exención de Matrícula. El estudiante será el único responsable del costo de tomar o retomar el curso.

Firma del solicitante

Fecha de entrega de la solicitud

Nombre Completo del aspirante

Fecha de recepción